



FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN
PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO
(FIFINTRA)

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
30 DE OCTUBRE DE 2019

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
30 DE OCTUBRE DE 2019

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN
PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO
(FIFINTRA)

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
30 DE OCTUBRE DE 2019

1.- BIENVENIDA, REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

LISTA DE ASISTENCIA			
NOMBRE Y CARGO	FIRMA DE TITULAR	NOMBRE Y FIRMA DE SUPLENTE	RÚBRICA
MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y PRESIDENTE SUPLENTE			
LIC. JORGE SOSA GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SECRETARIO EJECUTIVO			
LIC. JESSICA ITZEL MARTÍNEZ TORRES SECRETARIA DE ACTAS			
LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ		 No Dirigido Rodríguez Astorga	
LIC. FADLALA AKABANI HNEIDE SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ		 ING. EDGAR CHALICAGA HERNÁNDEZ	
DRA. MARINA ROBLES GARCÍA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ		 CESAR R. GALUZZI	
LIC. MARTHA PATRICIA RUIZ ANCHONDO PROCURADORA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ			



FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN
PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO
(FIFINTRA)

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
30 DE OCTUBRE DE 2019

LISTA DE ASISTENCIA			
NOMBRE Y CARGO	FIRMA DE TITULAR	NOMBRE Y FIRMA DE SUPLENTE	RÚBRICA
LIC. NOELIA PEÑA HURTADO SUBDIRECTORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS NACIONAL FINANCIERA S.N.C (FIDUCIARIA)			
LIC. CARLOS AUGUSTO MORALES LÓPEZ DIRECTOR GENERAL DE LICENCIAS Y OPERACIÓN DE TRANSPORTE VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD (INVITADO)		Edgar Doroteo Sandoval	
GEOG. MARGARITO ROJAS SALAS DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD (INVITADO)		Liliana Berenice Ortega Mendoza Jeliana Ortega	
LIC. ARTURO MARTÍNEZ SALAS DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD (INVITADO)		EDUARDO PUERTAS Eduardo	
MTRO. BRANDO ALAN FLORES PÉREZ SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD (INVITADO)			
LIC. JUAN JOSÉ SERRANO MENDOZA SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y COMISARIO		Felipe Erick Mendoza Briones SUD Comisarios Comisario Público Suplente	
LIC. JUANA PADILLA TAPIA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD (INVITADO)			
LIC. EDWIN MERÁZ ÁNGELES PROCURADOR FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (INVITADO)		Diego Ibarra Sandoval Abogado dictaminador En representación	



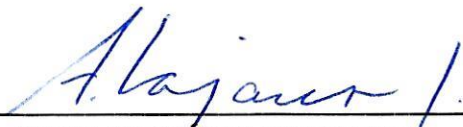
2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del *Aviso por el cual se da a conocer la Convocatoria para la inscripción al “Programa de Sustitución de vehículos que cuenten con 10 años de antigüedad o que hayan concluido su vida útil, que prestan el Servicio de Transporte Público Colectivo Concesionado 2019”*



ACUERDO: FIFINTRA/01/02/EXTRAORDINARIA/2019

EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 3, FRACCIÓN XII, 11, FRACCIÓN II, 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 44, FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 7, FRACCIÓN XI Y 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18, FRACCIÓN V, 29, 30 Y 31 DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN XXVI Y 15 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y EN LAS CLÁUSULAS SEXTA Y SÉPTIMA DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO; **APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019.**


MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA
SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *PRESIDENTE SUPLENTE*

LIC. FADLALA AKABANI HNEIDE
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

DRA. MARINA ROBLES GARCÍA
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD
DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

LIC. MARTHA PATRICIA RUIZ ANCHONDO
PROCURADORA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Y *VOCAL DEL COMITÉ*

LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE
LA CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

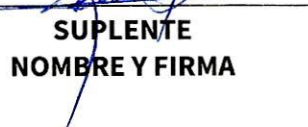
EUGENIO CAMACHO HERNÁNDEZ

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

CESAR E. GALVÁN HOFER

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

BRIGITTE ROSALES GONZÁLEZ

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

[Nombre no legible]



3. APROBACIÓN DEL AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER LA CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCIÓN AL “PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS QUE CUENTEN CON 10 AÑOS DE ANTIGÜEDAD O QUE HAYAN CONCLUIDO SU VIDA ÚTIL, QUE PRESTAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO CONCESIONADO 2019”, PARA QUE EL PRESIDENTE SUPLENTE EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DE MOVILIDAD REALICE LAS GESTIONES CONDUCENTES PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

El artículo 30, fracción II de la Ley de Movilidad del Distrito Federal, establece que es función del Comité de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público *“II. Proponer y aplicar conjuntamente con la Secretaría, en coordinación con otras dependencias, **programas de financiamiento para la renovación y mejoramiento del parque vehicular** e infraestructura del servicio de transporte público concesionado, **brindando apoyo a través de bonos por el porcentaje del valor de la unidad que determine el Comité**, tomando como base el presupuesto que autorice la Asamblea Legislativa para tal efecto”*.

En virtud de lo anterior, se presenta a consideración del Comité Técnico el *Aviso por el cual se da a conocer la Convocatoria para la inscripción al “Programa de Sustitución de vehículos que cuenten con 10 años de antigüedad o que hayan concluido su vida útil, que prestan el Servicio de Transporte Público Colectivo Concesionado 2019”*(Programa de Sustitución 2019).

Asimismo, tal como se establece en la cláusula Cuarta del Contrato de Fideicomiso, es facultad del Comité Técnico, determinar el monto a otorgar, a favor de las personas físicas y/o morales, para la adquisición de unidades a sustituir. Por lo anterior, se somete a consideración del Comité Técnico el otorgamiento de un apoyo económico de **\$ 350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N)** como aportación al pago para la sustitución de una nueva unidad para los concesionarios que cumplan con los requisitos y procedimiento necesarios para ser acreedores al apoyo económico previstos en el Aviso de Convocatoria. (ANEXO 1).



ACUERDO: FIFINTRA/02/02/EXTRAORDINARIA/2019

EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO POR LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 3, FRACCIÓN XII, 11, FRACCIÓN II, 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 44, FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 7, FRACCIÓN XI, Y 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18, FRACCIÓN V, 29, 30, FRACCIÓN II, Y 31 DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN XXVI, Y 15 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y CLÁUSULAS CUARTA, SEXTA Y SÉPTIMA, INCISO C, DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO; **APRUEBA EL AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER LA CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCIÓN AL “PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS QUE CUENTEN CON 10 AÑOS DE ANTIGÜEDAD O QUE HAYAN CONCLUIDO SU VIDA ÚTIL, QUE PRESTAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO CONCESIONADO 2019”, PARA QUE EL PRESIDENTE SUPLENTE, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DE MOVILIDAD, REALICE LAS GESTIONES CONDUCTENTES PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA
SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. FADLALA AKABANI HNEIDE

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ

DRA. MARINA ROBLES GARCÍA

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD
DE MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ

SUPLENTE

NOMBRE Y FIRMA

Efraim Cadillo Acuña Hernández

SUPLENTE

NOMBRE Y FIRMA

Cesar F. Salazar Hinojosa

SUPLENTE

NOMBRE Y FIRMA



**FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN
PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO
(FIFINTRA)**

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
30 DE OCTUBRE DE 2019**

LIC. MARTHA PATRICIA RUIZ ANCHONDO
PROCURADORA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Y VOCAL DEL COMITÉ

LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE
LA CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ

**SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA**

Domingo Rodríguez Arce

**SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA**

Las presentes firmas constituyen parte integrante del ACUERDO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FIFINTRA/02/02/EXTRAORDINARIA/2019, aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 30 de octubre de 2019.